

CONVENCIÓN *Sí Vale.*

ALEXANDER BOTELLO ALCALDE



PROGRAMA DE GOBIERNO
CONVENCIÓN 2024-2027

ALEXANDER BOTELLO ALCALDE

Lema del programa de gobierno: **CONVENCIÓN SÍ VALE**
Nombre del candidato: **ALEXANDER BOTELLO LÓPEZ**
Cargo al que aspira: **ALCALDE**
Entidad territorial: **MUNICIPIO DE CONVENCIÓN**
Partido político que avala: **PARTIDO VERDE**

Perfil personal

Soy un hombre que valora profundamente la importancia de la familia; como esposo de una mujer excepcional y padre de tres hijos maravillosos, encuentro en ellos la motivación constante para perseguir mis sueños y luchar incansablemente por un futuro mejor. A lo largo de mi vida, he cultivado relaciones sólidas y duraderas, y he sido un amigo fiel y solidario. El honor y la lealtad son principios fundamentales que guían mi personalidad y acciones. Mi crianza estuvo marcada por desafíos, pero con el apoyo y los consejos de mi madre, mis hermanos y mi abuelo, aprendí el valor del esfuerzo y la honestidad. Estos valores me han moldeado y me han permitido comprender la importancia de la amistad, el trabajo arduo, el honor y la lealtad.

Experiencia

Mi trayectoria en la vida pública me ha brindado una sólida experiencia en diversos ámbitos. Como concejal, he adquirido un profundo conocimiento de las políticas y el funcionamiento del gobierno local, lo cual me ha preparado para enfrentar los desafíos y tomar decisiones informadas en beneficio de nuestra comunidad. Además, mi experiencia como comerciante me ha brindado una valiosa perspectiva empresarial, permitiéndome comprender las necesidades y desafíos que enfrentan los emprendedores y comerciantes convencionistas. Esto me capacita para proyectar políticas que impulsen el crecimiento económico y el desarrollo empresarial de nuestro municipio.

Fui director de la Casa de Cultura, donde tuve la oportunidad de fomentar el desarrollo cultural y promover el acceso a actividades artísticas y culturales en nuestra comunidad; por tanto, reconozco la importancia de preservar y celebrar nuestra identidad cultural, y trabajaré para que cada uno de nosotros pueda volver a sentir la magia y el arte que solían llenar de orgullo y felicidad a Convención.

Mi amor y pasión por el deporte, especialmente por el fútbol, se han reflejado en mi labor como Coordinador de Deporte, sin embargo, deseo garantizar el desarrollo de escenarios para practicar otras disciplinas como el patinaje, baloncesto, atletismo, entre otros. Durante muchos años, he brindado mi apoyo incondicional al deporte sin ningún tipo de interés personal más allá de la alegría y felicidad que nos proporciona. Creo firmemente en el poder de la recreación deportiva para fomentar la inclusión, el trabajo en equipo y el bienestar físico y mental. Me aseguraré de que nuestros escenarios deportivos sean adecuados y accesibles para todos. Nuestro mítico estadio “Roberto Gómez” o “El Llano” merece embellecimiento, reconocimiento y apoyo pues ha sido parte de muchas generaciones que crecieron en esa cancha compartiendo amistades y rivalidades que han dejado una huella en sus vidas.

Perfil profesional

“Prepararse para ser profesional es querer servir mejor”

Me preparé profesionalmente como Administrador público, donde he fortalecido mis competencias para tomar decisiones estratégicas y administrar eficazmente los programas y proyectos públicos. Mi preparación académica me ha permitido adquirir las herramientas necesarias para fortalecer mi capacidad de liderazgo y tomar decisiones informadas en beneficio de nuestra comunidad. Me aseguraré de que los recursos del gobierno se utilicen de manera responsable y eficiente para abordar todas las necesidades de nuestro pueblo.

Cualidades personales

Además de mi experiencia y formación, poseo cualidades personales que considero fundamentales en la labor política. Soy un trabajador perseverante, dispuesto a invertir tiempo y esfuerzo para cumplir con mis responsabilidades y servir a la comunidad. Mi compromiso con la responsabilidad y la diligencia garantiza que llevaré a cabo mis tareas de manera confiable y eficiente.

Como buen amigo, establezco relaciones positivas y constructivas con las personas, lo que facilita la colaboración y la construcción de consensos en beneficio de nuestra comunidad. Mi integridad y honestidad son valores inquebrantables, y siempre me esfuerzo por ser un ejemplo de transparencia y ética en el desempeño de mis funciones.

La lealtad es otra cualidad que considero fundamental. Soy leal a mis principios y a aquellos a quienes represento, siendo fiel a los intereses de nuestra comunidad y trabajando arduamente para su bienestar. Mi compromiso con la lealtad asegura que siempre defenderé y lucharé por los mejores intereses de nuestra gente.

Proyección de gobierno

Mi objetivo principal como candidato a la alcaldía es transformar a Convención en un referente de desarrollo y prosperidad en educación, cultura y deporte. Impulsaré una inversión social sin precedentes, destinando recursos de manera inteligente y estratégica para satisfacer las necesidades de nuestros convencionistas.

Trabajaré arduamente para crear oportunidades de empleo, fomentar el emprendimiento y promover el crecimiento económico sostenible en todos los sectores. Será un apoyo sólido a nuestros campesinos y emprendedores, confiando plenamente en que podremos mejorar nuestra economía juntos.

Mi meta es proyectar a Convención como un lugar donde la paz y la convivencia sean los pilares de nuestra sociedad. Fortaleceré los programas de seguridad y promoveré la participación ciudadana en la construcción de un entorno seguro, libre de violencia. Deseo que cada convencionista se sienta protegido y confiado en cualquier momento y lugar, para que podamos compartir con nuestras familias y amigos con total tranquilidad en cada esquina y rincón de nuestro bello pueblo.

La salud es un derecho fundamental que todos debemos disfrutar. Lucharé con todo el corazón para garantizar un sistema de salud digno en Convención, con acceso equitativo a servicios de calidad y la disponibilidad de centros de atención médica adecuados. Además, promoveré la prevención y la atención integral para asegurar el bienestar de nuestra comunidad.

Una infraestructura moderna y eficiente es clave para el progreso de Convención. Mejoraré nuestras vías terciarias para facilitar el transporte de nuestros productos y conectar todas nuestras comunidades. Impulsaré proyectos de desarrollo urbano sostenible, mejorando el acceso a servicios básicos como el agua potable, el alcantarillado y la energía eléctrica.

No puedo dejar de mencionar la importancia de fortalecer los lazos con otras regiones, departamentos y el gobierno nacional. Gestionaré recursos y estableceré alianzas estratégicas para atraer inversiones, promover el turismo y abrir nuevas oportunidades para el desarrollo económico de Convención.

En resumen, mi visión es construir una Convención próspera, segura y en constante crecimiento. Impulsaré la inversión social, promoveré la paz y la convivencia, fortaleceré la educación y la salud, mejoraré la infraestructura y gestionaré recursos para el desarrollo económico. Estoy comprometido con cada convencionista y su bienestar. ¡Con su apoyo, podemos hacer realidad estas proyecciones y construir un futuro brillante!

CONVENCIÓN *Sí Vale.*



PROGRAMA DE GOBIERNO

I. PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA

Junto con un grupo de amigos, cansados de la manera tradicional en que se hace política y con el ánimo de querer transformar y mejorar las cosas de nuestra tierra desde la vida pública, decidimos salirnos de nuestra zona de confort y renunciar a la comodidad de solo opinar o criticar para empezar a movilizarnos, proponer y hacer política.

Muchos ciudadanos han creído en nosotros. Así empezamos nuestros primeros pasos. Representamos una nueva alternativa y con el tiempo demostramos lo que somos capaces de hacer. Hoy ya son más de 12 años de hacer actividad política por Convención de manera constante sabiendo que la política es, ante todo, una decisión de servicio y de responsabilidad. Es trabajar por la gente y para la gente.

Desde esa confianza queremos hacer una política limpia, en la que encontremos seres humanos, que, por convicción, deseamos trabajen por nuestro municipio. Por eso queremos darle VALOR a nuestro terruño. CONVENCION SÍ VALE, aunque nos hayan querido decir por tantos años que aquí no se puede progresar, que aquí no se puede crecer... CONVENCION SÍ VALE porque tenemos cultura, deporte, historia, pujanza de nuestros campesinos, una fuerza humana que nos lleva a creer que avanzar es posible.

SÍ VALE tratar de servir a la comunidad, de comprometernos y entender que los funcionarios públicos debemos ser el mejor ejemplo para brindarles mejores oportunidades y condiciones de vida a la población.

II. DIAGNÓSTICO, ¿CÓMO VEMOS A CONVENCION?

Convención ha sido un municipio que, desde su fundación, en 1829, ha vivido acontecimientos

históricos muy importantes; la guerra de los mil días producto del bipartidismo, un presidente de la república por encargo, la gran Convención de Ocaña (de donde se adopta nuestro nombre) y un renombre que nos caracterizó por años pues éramos considerados “la ciudad promesa del Norte de Santander”, sin embargo, hoy somos reconocidos por nuestras dificultades, específicamente por el conflicto armado. La convulsión social nos ha pasado factura y nuestro territorio aún tiene heridas sangrantes de la guerra.

Con una población, con base en el Censo 2018 del DANE con proyecciones a 2023, de 20.111 habitantes, de los cuales el 51,1% integrado por hombres y 48,9% por hermosas mujeres convencionistas, siendo un total de 8.216 personas que habitan el casco urbano y 11.895 que se ubican en la zona rural, lo que equivale que la gran mayoría de las personas son campesinos que requieren del apoyo para salir de las adversidades, además de tener 658 habitantes de la comunidad indígena pertenecientes al etnia Motilón Barí que representan el 3,56% del total de la población, según datos del Ministerio del Interior, que habitan en la región del Catatumbo, al cual hacemos parte geográficamente.

Según la información dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación – DNP el SISBEN IV arroja un total de personas focalizadas de 19.374 que corresponden a 5.781 hogares, de las cuales 11.126 pertenecen al grupo A, mientras que 7.143 al grupo B, 909 al grupo C y 196 habitantes al grupo C, siendo una información importante para las expectativas que se deben tener para ser beneficiados en los diferentes programas sociales de la oferta institucional de los distintos niveles de gobierno.

Convención presenta una proporción equivalente al 31,24% de personas en Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, es decir, personas en miseria, con escases de vivienda, sin servicios, con hacinamiento e inasistencia y poca dependencia económica, de las cuales el 20,13 de personas

NBI están en la cabecera municipal y el 38,88% en los centros poblados y rural disperso según cifras de información del DANE correspondiente a personas residentes en hogares particulares con proyecciones estimadas a 2020. De igual forma, según información reciente de la misma fuente, el municipio presenta una medida de pobreza multidimensional del 64,0%.

Reconocemos que aún hay camino por recorrer en cuanto a la calidad educativa, la educación superior y las oportunidades para acceder a ésta. Los índices de analfabetismo en nuestro municipio son tres veces mayores a los del resto del país (DANE), puesto que en aspectos de oportunidades de mejorar las condiciones de vida de la población, nuestro municipio mantiene coberturas desiguales en educación que demuestran la falta de oportunidades de acceso al sistema, principalmente a la educación media encontrándose en un 57,12%, que demuestra la necesidad de mejorar las condiciones de acceder a la educación; además de tener bajas coberturas en los servicios públicos, pues estos se prestan de alguna manera con calidad sólo en la cabecera municipal, teniendo indicadores totales del municipio de 48,2% de cobertura en agua, 40,4% en alcantarillado. Sin embargo, mantiene una mejora en coberturas de servicio de energía eléctrica del 82,4%, principalmente en la zona rural que no podemos desconocer y un bajo registro de acceso a la tecnología internet que se ubica en un 0,3%.

Un déficit cuantitativo de vivienda del 13,7% que significa aquellas viviendas con oportunidades de mejoramiento de sus condiciones y del 58,6% en déficit cualitativo que corresponde a la falta de oportunidades para acceder a vivienda.

Una cobertura del 93,31% en aseguramiento en salud subsidiada para las personas focalizadas y con niveles de pobreza debidamente registradas en el SISBEN y con indicadores variables en temas de mortalidad infantil y materna con niveles medios que requieren la necesidad de implementar

medidas de mejoras, pese a tener una cobertura de vacunación del 81,2% según los registros oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social.

Una economía dependiente principalmente de la productividad del campo con valor agregado del 32,21% en actividades económicas primarias como las del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) un 9,67% en actividades secundarias en industria manufacturera y construcción y del 58,12 en actividades terciarias que corresponden al comercio local, administración pública, inmobiliarias, financieras y otras, que al igual representan un alto nivel de economía en el municipio, sin embargo, es evidente la inasistencia, acompañamiento y promoción de espacios que fortalezcan la cadena productiva y comercial del municipio, con mejores oportunidades para aquellos habitantes que con su esfuerzo intentan mantener la tradición del campo y del negocio propios, a pesar de las adversidades y dificultades por la situación que se vive en el municipio.

En el tema de transporte, el municipio presenta un total de 137,8 kms de vías, de los cuales 86,9 kms están construidas en terreno natural y un estado regular, mientras que 5 kms están construidas en pavimento, siendo un factor primordial para el desarrollo productivo y económico, dado que es necesario ofrecer una adecuada infraestructura a nuestros campesinos para garantizarles una mejor comercialización con bajos costos, además de brindarles a todas las comunidades mejores condiciones de transitabilidad.

Una entidad municipal con grandes dificultades en el tema de finanzas públicas, con bajos niveles de recaudo de recursos propios como resultado de deficientes políticas de sensibilización en el pago de las obligaciones de los contribuyentes, generando una dependencia de la participación de los ingresos corrientes de la nación a través del Sistema General de Participaciones y de Regalías que no son mucho para disponer de una

inversión social acorde a las necesidades y un déficit presupuestal y deudas provenientes de demandas contra el municipio que afectan las oportunidades de desarrollo mediante una inversión pública eficiente.

En síntesis general y de acuerdo a las cifras oficiales que se observan en las diferentes plataformas dispuestas por el gobierno nacional, Convención es un municipio con inmensas dificultades representados en un NBI alto, principalmente en el área rural, el cual requiere de hacer un gran esfuerzo que permita de alguna manera mejorar las condiciones de vida que actualmente se presentan, por lo tanto, reponer el tejido social y visionar un nuevo municipio no es una tarea sencilla, requiere de una significativa inversión social y una apuesta política que nos visibilice a nivel nacional y departamental.

III. NUESTRO COMPONENTE ESTRATÉGICO

La propuesta de gobierno que ponemos a consideración es el resultado de un trabajo que hemos venido liderando de la mano de la ciudadanía por más de 4 años con miras a presentarle a Convención un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos.

Es el fruto de recorrer las calles y hablar con la gente, de ir y escuchar en el territorio a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, de atender y entender a la ciudadanía y acercar sus voces a la realidad administrativa y política del país.

Con un direccionamiento de articular nuestras propuestas con los procesos de planificación de los otros niveles de gobierno, departamental y nacional, para acceder a oportunidades que garanticen brindar mejores servicios a la ciudadanía para una nueva visión del desarrollo, buscando fortalecer la inversión en los diferen-

tes sectores que conlleven a mejorar los índices de desigualdades sociales en educación, salud, servicios públicos, a mejorar el territorio con un ambiente adecuado y seguro, con condiciones de infraestructura eficiente para el desarrollo económico y productivo que aporten al futuro del municipio y posicionarlo al mediano plazo en un municipio con condiciones de oportunidades en la región y en el reconocimiento nacional, cerrando las brechas de desigualdades y reduciendo los niveles de insatisfacción.

De igual manera, nuestra propuesta estará encaminada a ser un ejercicio que aporte a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que permitan buscar el equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible en el municipio, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en la población, articulando el diagnóstico operacional de las acciones desarrolladas con la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como base de la estrategia para el cumplimiento de los acuerdos de paz que conlleven a disponer de una paz estable y duradera en nuestro territorio, logrado a través de la reducción de las desigualdades y mejorando las condiciones que propendan por un territorio seguro, con una convivencia integral y una justicia social para todos.

IV. PRINCIPIOS DE NUESTRA PROPUESTA

Convención merece elegir una administración que nos escuche, nos cuide, nos eduque, que trabaje en equipo, que crea en su gente, que invierta en embellecimiento urbano y rural, cultura y deporte, una administración que nos una como amigos hacia una misma visión, ver progresar nuestro municipio.

Por esta razón presentamos un programa de gobierno basado en principios que permitan que nuestras familias tengan mayor bienestar, oportu-

nidades y puedan vivir en un municipio más amable, productivo, límpido, verde, transparente, e igualitario del que hoy tenemos.

Convención será un municipio que de manera libre, participativa y honesta apalancará un mayor desarrollo humano, incluyente, que valore la diversidad de género, étnica y cultural, que trabaje unido por generar nuevas fuentes de trabajo, que asegure la participación y decisión de la ciudadanía y las colectividades, que proteja el medio ambiente y desarrolle procesos de paz y reconciliación.

Los principios de nuestra campaña son: Identidad, honestidad, transparencia, eficiencia, compromiso y dignidad.

V. MISIÓN

Convertir a Convención en el municipio más relevante del Catatumbo, sostenible financiera, fiscal e institucionalmente. Orientaremos los recursos hacia el embellecimiento de su infraestructura, prevención del riesgo, recuperación de nuestra identidad cultural, desarrollo económico y agropecuario, oportunidades para todos en educación, salud, deporte, transporte, vivienda, acceso a servicios públicos entre otros, gestionando el bienestar de la gente para que vivan plácidamente y progresen, porque **CONVENCIÓN SÍ VALE**.

VI. VISIÓN

En cuatro años, Convención volverá a ser uno de los municipios más reconocidos del Catatumbo en diferentes sectores, sostenible financiera, fiscal e institucionalmente, capaz de generar bienes y servicios a la población en condiciones de accesibilidad y con oportunidades para todos. Así mismo, será un municipio embellecido, con un cambio social óptimo, que impacta de manera positiva en la convivencia y la integración de la población urbana y rural, en su desarrollo econó-

mico, con disminución de las necesidades básicas insatisfechas, con una identidad cultural fortalecida, donde la gente reconoce que **CONVENCIÓN SÍ VALE**.

VII. NUESTRAS ESTRATÉGIAS PARA EL DESARROLLO

Lograremos el desarrollo de nuestro municipio a través de un programa de gobierno con cinco (5) ejes estratégicos que representan las líneas de acción que nos permitirán reencontrar el rumbo del pueblo que soñamos.

Las acciones plasmadas estarán acordes con las competencias asignadas, funciones, capacidades institucionales y financieras y al compromiso asumido, articulando todas y cada una de las áreas y dependencia para el logro de los objetivos y promoviendo la participación activa de la comunidad en el acompañamiento y ejercicio del control social a nuestra gestión.

1. Convención SÍ VALE con: Mayor
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

2. Convención SI VALE con: OPORTUNIDADES Y
BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.

3. Convención SI VALE con: UN MEJOR MEDIO
AMBIENTE Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

4. Convención SÍ VALE con: UNA
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y PARTICIPATIVA

5. Convención SÍ VALE con: EMBELLECIMIENTO
MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1. CONVENCIÓN SÍ VALE CON MAYOR DESARROLLO ECONÓMICO Y PRUDUCTIVO

1.1. Agricultura y Desarrollo Rural

Las propuestas para los territorios rurales campesinos surgen de la preocupación por el abandono a nuestros agricultores. Es un reto mejorar la calidad de vida de la zona rural y de los campesinos, previniendo su desintegración, recuperando la vocación agrícola y, a través del acompañamiento y apoyo institucional, evitando el desplazamiento de los campesinos a la ciudad. Creemos en promover, defender y fortalecer la economía rural y campesina que genere oportunidades y permita que el bienestar y unas mejores condiciones de vida lleguen finalmente a nuestro campo. Trabajaremos por el desarrollo agrícola y rural con las siguientes propuestas:

- Fortalecer la asistencia técnica y apoyo a nuestros campesinos para el mejoramiento y calidad de la productividad.
- Gestionar con entidades educativas y productivas de la región y la nación acercar los centros tecnológicos al campesino a través de convenios interinstitucionales para lograr mejorar la eficiencia del trabajo en el campo.
- Impulsar la generación de acciones que fortalezcan la asociatividad y alianzas productivas para el fomento del desarrollo agropecuario.
- Promover la agricultura y producción agropecuaria sostenible, potencializando las cadenas productivas del municipio.
- Estimular la recuperación del mercado campesino, como otra forma de generación de recursos.
- Implementar proyectos productivos dirigidos a la mujer rural y sectores vulnerables.
- Rescatar formas de vida, creencias, tradiciones, cocina, medicinas y devociones del sector rural; redescubrir la memoria histórica y rescatar los valores de nuestro campesinado.

El sector agro en Convención sostenible y productivo Sí Vale.

1.2. Transporte

El transporte es sin duda otro de los grandes retos para mejorar la conectividad municipal, unir la parte rural y urbana y hacer posible el movimiento económico en nuestro municipio. Es por eso necesario responder a las dificultades estructurales del transporte como creación de vías. En ese sentido, es deber de la administración apersonarse de la oportuna adecuación de vías terciarias, rurales y urbanas así:

- Mantener las vías y caminos veredales existentes. Se harán los esfuerzos y gestiones necesarias ante las diferentes instancias institucionales para lograr su participación financiera en estos procesos.
- Gestionar inversión para llevar a cabo la pavimentación y rehabilitación de la malla vial de nuestro municipio, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad.
- Sensibilizaremos a las comunidades para lograr el desarrollo de proyectos de inversión encaminados a rehabilitar y proteger la malla vial municipal con el fin de garantizar sostenibilidad en el tiempo y reducir los altos costos por mantenimiento.

Un municipio conectado por sus vías es un municipio que Sí Vale.

1.3. Vivienda

Trabajaremos por lograr el acceso a soluciones de vivienda que mejoren las condiciones de las poblaciones más desfavorecidas, entre ellas, la población campesina, y la población urbana, lo cual impacta en la reducción de invasiones y ocupación ilegal de predios. Trabajaremos en las siguientes acciones y propuestas:

- Gestionar la adquisición de tierras para proyectos de vivienda nueva urbana y rural.
- Gestionar el mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- Gestionar conforme a los postulados legales la reubicación de asentamientos que poseen sus viviendas en zonas de alto riesgo.

Un municipio que trabaja por su gente **Convención Si Vale**

1.4. Promoción del Desarrollo económico

Le apostamos a la evolución positiva del desarrollo económico de Convención, en tanto se trate de un proceso estratégico y orgánico. Es cierto que la dinámica y las políticas nacionales influyen mucho en materia económica y, en el mismo sentido, en el comportamiento de la economía en los mercados locales y municipales; pero también es cierto que los proyectos, intervenciones y políticas públicas que se lleven a cabo desde los municipios son capaces, si se trabaja de manera orgánica, de generar espacios armoniosos para el impulso de la economía, generando ingresos y riqueza. Trabajaremos por la promoción del desarrollo económico a través de las siguientes propuestas:

- Mejorar la capacidad productiva del municipio mediante la promoción de alianzas estratégicas con las asociaciones gremiales que permitan hacer más competitiva la oferta de productos locales.
- Adelantar proyectos de generación de ingresos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Gestionar el fortalecimiento en la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector comercial del municipio.
- Fomentar acciones de gestión institucional para buscar alianzas en la promoción del turismo local.
- Educar a nuestra población en la importancia de apoyar el comercio y emprendimientos locales.

Un municipio con mayor promoción del desarrollo y afincado en el emprendimiento es un municipio que Sí Vale.

2. CONVENCION SI VALE CON OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS

2.1. Servicios Públicos

Un municipio sin acceso a servicios públicos domiciliarios estanca el desarrollo económico, productivo y social, por lo que es importante lograr avanzar en nuevas estrategias que promuevan mejorar las condiciones de vida de los núcleos familiares con alternativas de servicios acorde a las necesidades de todos. Trabajaremos por las siguientes acciones y programas:

- Gestionar antes los entes departamentales y nacionales la consecución de recursos que propendan por el mejoramiento y renovación de las redes de acueducto y alcantarillado (Plan maestro de acueducto y alcantarillado).
- Apoyar el proyecto de electrificación rural en el municipio.
- Garantizar la continuidad en la prestación del servicio de alumbrado público con mejores condiciones de calidad y cobertura amplia.
- Gestionar proyectos que fomenten nuevas alternativas de servicios a las comunidades.
- Mantener la prestación eficiente de los servicios públicos, logrando incentivar una responsabilidad de servicio de la Unidad de Servicios Públicos.
- Promover la cultura ciudadana sobre el uso adecuado y racional de los servicios públicos, el uso eficiente y ahorro del agua y energía, reducción de residuos sólidos y líquidos.
- Garantizar los subsidios actuales para los estratos 1, 2 y 3 de los servicios públicos domiciliarios.

Con mayores oportunidades de servicios públicos convertiremos a un Convención Si Vale para un mejor vivir.

2.2. Educación

En nuestro plan de gobierno, concebimos la edu-

cación como el corazón que impulsará el progreso y bienestar de Convención. Es en esta visión, creemos en un futuro lleno de esperanza y oportunidades para cada niño, joven y adulto, quienes anhelan alcanzar sus sueños y metas.

Para nosotros, el futuro de nuestro municipio se construye desde una educación inclusiva y accesible para todos, sin obstáculos que limiten el desarrollo de nuestros ciudadanos. Buscamos que los sueños de cada individuo se conviertan en proyectos de vida reales y alcanzables, forjando una educación pertinente a las necesidades de nuestro pueblo, eliminando las fronteras que nos separan y conectándonos con nuestra región, país y el mundo. De esta forma, cerraremos las puertas a la ilegalidad y violencia, abriendo las oportunidades para un futuro prometedor.

- **Infraestructura Educativa: Cimientos para el Conocimiento.** Transformar nuestras instituciones educativas en espacios inspiradores y refugios del conocimiento. Con gran anhelo, mejoraremos y crearemos aulas, laboratorios, espacios deportivos y culturales en las instituciones educativas, con la finalidad de ofrecer infraestructuras dignas para nuestros coterráneos.
- Garantizar a los estudiantes el acceso a alimentación y transporte escolar, asegurando que lleguen a la escuela en las mejores condiciones para aprender, especialmente para aquellos estudiantes que se encuentren en zonas rurales o de difícil acceso. Nuestro objetivo es asegurar que el hambre no sea un obstáculo para el desarrollo académico y personal de nuestros niños y jóvenes.
- **Equipamiento escolar.** Dotar las instituciones educativas con mobiliario moderno y adecuado, así como herramientas pedagógicas y tecnológicas.
- **Apoyo a las Pruebas Saber 11°: Brillando en la Evaluación Nacional.** Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes de undécimo grado mediante un enfoque es-

pecial en las pruebas Saber. Gestionaremos recursos y estrategias pedagógicas dirigidas a reforzar los conocimientos y habilidades evaluadas en dichas pruebas. Nuestro objetivo es elevar el nivel educativo y garantizar que nuestros jóvenes se destaquen en el ámbito nacional. Trabajaremos de la mano con las instituciones educativas para identificar las necesidades y enfoques necesarios para enfrentar los desafíos académicos y asegurar su éxito en las pruebas de estado y volver a retomar los buenos niveles que nuestro municipio solía tener en años pasados.

- **Formación Técnica y Profesional:** Realizar alianzas con instituciones educativas como el SENA y las universidades de la región, para así preparar a nuestros jóvenes con habilidades y competencias que les permitan integrarse al mundo laboral.
- **Apoyo a la Educación Superior:** Gestionar el sueño de tener una Institución de Educación Superior en nuestro municipio. Nos esforzaremos y gestionaremos la fundación de esta institución que tanto merecemos y así permitir que nuestros estudiantes no tengan fronteras para hacer realidad sus sueños. Forjaremos el sueño de una educación transformadora. Con la participación activa de la comunidad, padres de familia y organizaciones educativas, construiremos puentes de solidaridad y corresponsabilidad para hacer realidad este anhelo. Seremos una gran familia, caminando hacia un destino común: la creación de nuestra propia Institución Educativa Superior, que será el motor del desarrollo intelectual y social de nuestro municipio.
- **Convenios y alianzas con universidades: Abriendo puertas.** Apoya a nuestros jóvenes con becas y convenios institucionales, allanando el camino hacia la educación superior que permita el camino hacia el crecimiento y la prosperidad de nuestra comunidad. Queremos que nuestros estudiantes logren alcanzar sus metas académicas y profesionales.
- **Calidad Educativa: Conectando con el Futu-**

ro Digital. En nuestra visión para el futuro de nuestro municipio, sabemos que la tecnología es el motor que impulsa la transformación y el progreso. Por ello, nuestro compromiso es conectar el conocimiento con las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) para formar seres integrales que brillen con luz propia en un mundo cada vez más digitalizado. Conectados al mundo a través de las TIC, nuestros niños y jóvenes estarán preparados para enfrentar los retos globales y convertirse en líderes del futuro. La tecnología y la internet no será solo una ventana al mundo, sino una puerta a oportunidades infinitas de crecimiento y desarrollo académico y personal.

En nuestro plan de gobierno, la educación florecerá en cada rincón, en cada mente y corazón. Con pasión y compromiso, forjaremos un futuro prometedor, donde el conocimiento y el amor por aprender sean los pilares de un Convención educado, comprometido y preparado para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Juntos, transformaremos la educación y seremos el motor del progreso que soñamos para nuestro amado municipio. ¡Hagamos historia juntos!

2.3. Salud y protección social

Es el valor fundamental del ser humano, además de expresarse en términos de bienestar Físico, mental y social, se expresa en la capacidad de darse cuenta de la realidad interna para sanar. Sobre este valor cuya expresión emocional es la Seguridad, que se fundamenta el poder de pensar y de crear soluciones para hacer la vida fácil y placentera. Trabajaremos por la salud y la protección social a través de las siguientes propuestas:

- Gestionar la creación de la nueva ESE hospital del Municipio de Convención.
- Garantizar brigadas de salud que llegue a los habitantes, en cada vereda y barrio.
- Crear la oficina de vigilancia del régimen subsidiado para garantizar el cumplimiento de las

empresas prestadoras del servicio, logrando que más personas accedan al sistema.

- Articular nuestras acciones para garantizar que los servicios de salud sean suficientes y adecuados para responder a las necesidades de la población, incluyendo la promoción, prevención, atención y de gestión en salud.
- Promover la ejecución de manera eficiente las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas para reducir las posibilidades de afectación de la población.

No escatimaremos esfuerzos de gestión para el mejoramiento estructural y la oportuna prestación de los servicios hospitalarios en el municipio en aras de garantizar los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos. Por el mejoramiento de nuestro sistema de salud, Convención Sí Vale.

2.4. Deporte y Recreación

El deporte y la recreación son nuestra pasión, la sangre que corre por nuestras venas y nos motiva a esforzarnos cada día más, pero también es un motor para alcanzar la paz, la convivencia y el bienestar social que todos anhelamos. Nuestra tierra está llena de talentosos deportistas cuyos triunfos merecen ser aplaudidos y celebrados. Es hora de darles el impulso que necesitan, a través de una política pública municipal que fortalezca y destaque su potencial. Por eso, trabajaremos con pasión y determinación por el deporte y la recreación, armando un equipo que nos den grandes alegrías y sean la base para la buena convivencia y fraternidad, y para esto, queremos hacer estas propuestas, una realidad:

- **Un sueño con futuro: La selección de fútbol infantil.** Apoyar la creación de una selección de fútbol infantil que lleve con honor el nombre de nuestro municipio en certámenes regionales y nacionales, como el torneo Pony Fútbol. Queremos ver brillar a nuestros niños deportistas en cada encuentro, sintiendo el respaldo de toda Convención mientras vistan la cancha con nuestros colores.

- **Formando campeones: Escuelas de formación deportiva.** Promover y fortalecer las escuelas de formación deportiva, brindando programas que fomenten la participación y alta competitividad de nuestros talentos. Queremos que cada niño y joven encuentre un espacio donde sus habilidades florezcan y se conviertan en el motor de su crecimiento personal y deportivo.
 - **Celebrando la alegría del deporte y la recreación.** Organizar eventos deportivos y recreativos, llenos de alegría y entusiasmo, para integrar a nuestras familias y fortalecer el espíritu deportivo y recreativo de Convención. Desde torneos de fútbol, microfútbol, voleibol y baloncesto, hasta actividades como patinaje, ciclismo, tejo y atletismo, todos tendrán la oportunidad de disfrutar del tiempo libre y el sano esparcimiento.
 - **Entrenando con pasión: Instructores de excelencia.** Gestionar capacitaciones y espacios de formación con valiosos instructores, quienes son el corazón de las escuelas deportivas. Queremos que los entrenadores cuenten con todas las herramientas necesarias para guiar a nuestros deportistas hacia el éxito, siendo ejemplos de pasión y dedicación en su labor.
 - **Festival de juegos tradicionales: Una mezcla con el presente.** Organizar el Festival de Juegos Tradicionales, donde reviviremos nuestras antiguas tradiciones y juegos que han pasado de generación en generación. Carreras de sacos, carrera de balineras, barra de premios, concursos de trompo, salto con cuerda, y más. La nostalgia nos ayudará a recordar el valor de nuestros antepasados.
 - **Apoyo incondicional: Juegos Supérate.** Acompañar y apoyar en cada fase a los participantes de los juegos Supérate, alentándolos a dar lo mejor de sí mismos y superar cada reto con valor y determinación. Cada logro en esta competencia será un motivo de orgullo y satisfacción para toda la comunidad.
 - **Rescatando la esencia deportiva: Estadio Roberto Gómez y coliseo Lucio Pabón**
- Núñez.** Nuestras instalaciones deportivas son tesoros que merecen ser cuidados y embellecidos. Hacen parte de nuestra historia, y en sus canchas han pasado cientos de historias que valen la pena recordar, por eso, es nuestro objetivo trabajar para recuperar y dar nueva vida al estadio Roberto Gómez y al Coliseo Lucio Pabón Núñez, convirtiéndolos en espacios de encuentro y competencia, donde se seguirán grabando historias de gloria, emoción y competencia.
- **El Patinódromo: El inicio de más proyectos.** Gestionar la construcción del anhelado patinódromo y también de nuevos escenarios deportivos, tanto rurales como urbanos, para diversas disciplinas. Queremos ver a nuestros deportistas deslizarse hacia sus sueños, impulsados por la pasión que corre por nuestras venas.
 - **Ciclo-paseos y caminatas ecológicas.** Organizar ciclo-paseos y caminatas ecológicas para conectar con la naturaleza y disfrutar de nuestro entorno. Nuestras bellezas naturales serán el escenario perfecto para vivir momentos de aventura y esparcimiento, mientras nos sensibilizamos con la importancia de cuidar el medio ambiente.
 - **Fortaleciendo a los grandes: CONVENCION FDS.** Apoyar y fortalecer al equipo profesional de fútbol de salón **CONVENCION FDS**, llevando su talento a lo más alto y proyectando nuestro nombre en cada encuentro. Su dedicación y espíritu competitivo serán un ejemplo para nuestras futuras generaciones de deportistas.
- El deporte siempre ha sido la pasión que nos impulsa a ser mejores cada día, es una de las banderas de este proyecto político, por eso juntos lograremos un Convención lleno de emoción, entusiasmo y triunfos deportivos. Cada paso que demos en esta ruta hacia el bienestar social será el reflejo de nuestro amor por el deporte y la recreación. Con el corazón en la cancha y la alegría en nuestros rostros, haremos que todos los esfuerzos tengan su recompensa.

2.5. Cultura

Nos proponemos recuperar la magia y el brillo de las artes y la cultura que siempre han sido el alma de nuestra querida tierra convencionista. Con pasión y determinación, nos embarcamos en esta travesía para convertirnos en un faro de luz y referencia para toda la región, resplandeciendo con la diversidad de talentos que nos caracteriza y erigiéndonos como un lienzo donde pintaremos un pueblo culto, artístico y orgulloso de su identidad.

Cada convencionista será partícipe de este renacer cultural, donde apoyaremos fervientemente los procesos artísticos y culturales independientes y grupales. La Casa de Cultura Ángel Gilberto Núñez Sarmiento potenciará el semillero de nuestros talentos y descubrirá muchos más. La edad no será barrera, pues todos serán bienvenidos a sumergirse en el maravilloso mundo del arte y la cultura, desde los más jóvenes hasta los más experimentados, hallarán un espacio donde cultivar y nutrir su amor por las diversas manifestaciones culturales que nos enriquecen como comunidad.

Para lograr este renacer, nos enfocamos en las siguientes propuestas:

- **Banda Convención 79, nuestra insignia cultural.** En el corazón de Convención, latirá con fuerza la magia musical, pues es nuestro compromiso fortalecer, promover y enaltecer a la emblemática banda CONVENCION 79. devolviéndonos el orgullo de ser convencionistas. Nos esforzaremos en hacer que sus notas musicales resuenen hacia la gloria, llevando la música convencionista a nuevos horizontes. Juntos, levantaremos el telón para que nuestra banda sea nuevamente reconocida como una de las mejores del país.
- **La Casa de Cultura, cuna del arte y la inspiración.** En la Casa de Cultura Ángel Gilberto Núñez Sarmiento, tejaremos la trama de

nuevos sueños. Nos comprometemos a fortalecer los procesos y elementos artísticos y culturales en todas las escuelas de formación, donde cada niño y joven encontrará su lugar para expresar sus talentos más preciados. La creatividad será motivada por nuestros formadores, quienes serán los faros que guiarán el renacer del arte. Desde esta cuna, veremos surgir un sinnúmero de talentos que enaltecerán nuestra historia cultural.

- **Cultura en cada esquina, puentes de integración.** Fomentar espacios de participación e integración tanto en el casco urbano como en el sector rural. Nos esforzaremos por organizar eventos públicos que sirvan como puentes de integración para toda la comunidad, con actividades de recreación, juegos tradicionales y presentaciones artísticas.
- **Centro de Historia Municipal, inmortalizar el pasado.** Las tradiciones y raíces de Convención deben perdurar a través del tiempo. Por ello, nos comprometemos a gestionar la creación del Centro de Historia Municipal o Casa Museo municipal, donde resguardaremos nuestros tesoros culturales para que las futuras generaciones puedan admirar los logros del pasado. Nuestro patrimonio e idiosincrasia serán el orgullo que nos motivara para seguir construyendo el futuro.
- **Desempolvando las letras, una biblioteca con propósito.** Reinventaremos este sagrado espacio del conocimiento, la Biblioteca Pública Municipal Sesquicentenario, tendrá una nueva portada, para convertirse en un espacio de lectura, imaginación y aprendizaje, con un equipamiento en libros, material educativo y modernización con base a las nuevas tecnologías de la información, donde los lectores encuentren una verdadera herramienta para el aprendizaje y la investigación.
- **Tertulias convencionistas, encuentros para el alma.** Gestionar espacios de tertulia, oratoria, danza, pintura, cuenteros, música y arte en general. Será un espacio para que niños, jóvenes y adultos expongan sus talentos en diferentes

áreas, celebrando la riqueza de la multiculturalidad convencionista. Con estos espacios, fortaleceremos la cultura, dándoles un hogar para que dejen una huella en la constante construcción de nuestra historia.

- **Volvamos al cine, una mirada nostálgica.** Recordaremos con nostalgia los días en que éramos reconocidos por tener una de las mejores salas de cine de la región. Recuperaremos el **CINE TEATRO CONVENCIÓN**, hoy denominado Centro de Arte y Cultura Evelio Bayona, que abrirá sus puertas nuevamente para que el cine vuelva a ser parte de nuestra esencia cultural.
- **Red de Talentos, enlazando el arte y la cultura.** A través de una red cultural, uniremos esfuerzos entre la Casa de Cultura, instituciones educativas, gremios y barrios, formando alianzas que desencadenen el florecimiento del arte en nuestro municipio. Apoyaremos y fortaleceremos actividades y propuestas que enriquezcan nuestra identidad artística y cultural. Trabajaremos en la gestión de convenios interinstitucionales, abriendo las puertas a una gran cantidad de posibilidades artísticas y culturales. Cada colaboración será un paso más hacia el esplendor de nuestros artistas, desde la enseñanza y práctica hasta la innovación y creación.
- **Infraestructura Cultural, un hogar para el arte.** Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural en nuestro municipio. Procuraremos que nuestros artistas cuenten con espacios propicios y herramientas para el desarrollo de sus talentos.
- **Renacerán nuestras tradiciones más alegres, Festival de la Panela y Festival del Retorno.** Gestionar inversión para la celebración digna del Festival de la Panela y las fiestas del retorno. Estas festividades volverán a ser el epicentro de la felicidad y el disfrute, con conciertos liderados por grandes artistas, concursos y ferias para el deleite del público. Abriremos los brazos para recibir a aquellos que se han ido y a los que permanecemos,

recordando juntos la felicidad de ser convencionistas y celebrando, en comunidad, el alma cultural que nos identifica.

La cultura es el alma nuestra, la esencia de nuestra identidad, y juntos, con pasión y amor por nuestras raíces, haremos de Convención un referente cultural para toda la región. Cada convencionista encontrará su lugar y su voz en este renacer cultural. Marcharemos hacia un amanecer artístico que dará vida a una red de talentos, fortaleciendo los lazos que nos unen como comunidad. ¡Juntos hagamos de nuestra cultura y arte, un soplo de vida y esperanza hacia el progreso de nuestro querido municipio!

2.6. Inclusión Social

Se Vale creer en un municipio donde lo primero es la gente, su vida y su dignidad. Por esto es necesario generar un modelo de gobernabilidad que promueva una política social que conciba al ciudadano de Convención como sujeto activo de su desarrollo personal y familiar a partir de la generación de oportunidades y condiciones favorables en los territorios donde desarrolla su vida, superando los efectos de la pobreza y la desigualdad que han retrasado el potencial de desarrollo de nuestro municipio.

La propuesta de población vulnerable constituye un compendio social basado en las necesidades, inquietudes y sueños de los y las habitantes del municipio, con especial esmero por la concreción de los derechos y la atención a las comunidades más vulnerables. Trabajaremos por la inclusión social a través de las siguientes propuestas:

- Promover la generación de oportunidades de atención y acompañamiento a los distintos grupos poblacionales y al reconocimiento de sus derechos para la infancia y adolescencia, los jóvenes, los adultos mayores, la mujer, la población LGTBIQ+, los discapacitados, las víctimas, los indígenas, reinsertados de la violencia, población migratoria y madres cabeza de familia.

- Impulsar acciones institucionales para brindar oportunidades de acceso a los grupos poblacionales a los diferentes programas sociales que establezcan ofertas de acceso.
- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.
- Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
- Desarrollo integral de la primera infancia y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.
- Creación de la oficina de la juventud, para promover el desarrollo educativo, artístico y laboral de la población juvenil rural y urbana de Convención.
- Creación de la oficina de la mujer, para impulsar el empoderamiento social y económico de la mujer en las zonas rural y urbana.
- Gestionar desde las oficinas competentes la ampliación de cobertura de subsidios al adulto mayor y familias en acción.
- **Mis abuelos del alma.** Gestionar un acompañamiento integral al adulto mayor en diferentes áreas como salud, artes, recreación, alimentación y en general se impulsaran todas las acciones necesarias para garantizar su dignidad en esta etapa de la vida.

Un municipio con inclusión social es un municipio que Sí Vale.

3. CONVENCIÓN SÍ VALE CON UN MEJOR AMBIENTE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO

3.1. Ambiente y Desarrollo Sostenible

La constitución de 1991 ha invitado a un cambio de paradigma donde se refuerza a la propiedad privada el valor social y ecológico que le corresponde cumplir, invita a los ciudadanos a una cultura ambiental que debe ser transversal a todas las actividades que se desarrollen en los territorios municipales y nacionales e igualmente hace énfasis en los derechos de los ciudadanos a disfrutar de ambientes sanos, aguas y suelos. Tra-

bajaremos por el ambiente y el desarrollo sostenible a través de las siguientes propuestas:

- Formular el Plan de Gestión integral de residuos sólidos municipal PGIRS.
- Protegeremos nuestros recursos naturales con políticas públicas para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del Municipio.
- Buscaremos sin descanso el control y preservación del medio ambiente por medio de acciones institucionales encaminadas a la protección del recurso hídrico.
- Adquisición de áreas estratégicas para proteger las microcuencas que abastecen el Municipio.
- Fomentar la educación ambiental, social y cultural para preservar, conservar los ecosistemas, patrimonios culturales y recursos naturales.
- Garantizar la protección y el bienestar animal en el municipio de Convención, de una manera articulada, interinstitucional y solidaria.
- Crear el centro de bienestar animal o albergue municipal para fauna.
- Tomar acciones para mitigar el impacto ambiental generado por los vertimientos de aguas residuales en el municipio.

Por un ambiente sano y la preservación de nuestros recursos, Convención Sí Vale.

3.2. Prevención y Atención de Desastres (gestión del Riesgo)

Convención presenta grandes dificultades por procesos de remoción en masa, taludes sin obras de estabilización y la presencia de fenómenos naturales que afectan la estabilidad del suelo territorial, por lo que es necesario llevar a cabo acciones encaminadas a la prevención y mitigación del riesgo a través de las siguientes propuestas:

- Realizar un inventario de las zonas de alto riesgo de conformidad con las normas que regulan la materia, tendiente a identificar pun-

tos donde se presentan procesos de remoción en masa, deslizamientos, erosión de terrenos, aguas subterráneas, y demás puntos críticos, tendiente a adoptar las medidas necesarias de prevención y mitigación del riesgo.

- Implementar y fortalecer los planes de atención y mitigación del riesgo, así como la capacidad institucional para atención y prevención de desastres.
- Gestionar la creación y/o fortalecimiento de organismos de socorro que apoyen las actividades de promoción, prevención y atención del riesgo.
- Gestionar obras de estabilización de talud y conducción de aguas a un lugar donde no causen erosión; en espacial, se gestionará con las entidades competentes la realización de las obras civiles de estabilización del sector primavera, tendiente a cesar el peligro que representa esa zona de nuestro municipio y recuperar la malla vial que nos conecta con El Tarra y Tibú.

Por un municipio con oportunidades para prevenir situaciones de riesgo, Sí Vale.

4. CONVENCIÓN SÍ VALE CON UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y PARTICIPATIVA

4.1. Desarrollo Comunitario

Convención Sí Vale en un gobierno para la gente y de la gente. Por ello a la participación la consideramos esencial y una de las maneras como vamos a gobernar desde los territorios y con los ciudadanos. La participación es entonces un mecanismo de fortalecimiento de la democracia, del cual estamos convencidos y que, durante nuestra administración, impulsaremos y facilitaremos, siempre garantizando el contacto directo del gobierno con las personas. Trabajaremos por el desarrollo comunitario a través de las siguientes propuestas:

- Fortalecer las relaciones de la administración municipal con las agremiaciones y asociaciones existentes dentro de nuestro municipio para gestionar proyectos conjuntos

encaminados al fortalecimiento del desarrollo comunitario.

- Fortalecer protagonismo y liderazgo de las juntas de acción comunal en sus territorios.
- Promover la participación ciudadana mediante procesos de transformación con programas de formación, capacitación e incentivación de mecanismos que promuevan espacios de control social a la gestión.
- “Cuentas claras” fomentar la creación de veedurías ciudadanas en todos los sectores.

Convención Sí Vale de la mano con la gente.

4.2. Fortalecimiento Institucional

La confianza es el recurso más valioso de una sociedad. Se construye en nuestras relaciones cotidianas, con los vecinos, con los amigos, con quienes amamos y consiste en depositar en el otro la posibilidad de que este actúe en nuestras vidas. En política, la confianza es un recurso de incalculable valor. Son los políticos los que toman las decisiones más importantes de una sociedad que conscientemente decide o no confiar en ellos. La coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se convierten en los únicos rectores de una ejecución pública en donde la confianza es un resultado.

Nuestra vida pública se ha guiado por estos principios rectores, siempre de cara al ciudadano. Creemos que la confianza es el resultado de hacer bien las cosas y de comprender el patrimonio público como sagrado, por lo que nuestro compromiso se mantendrá inquebrantable para construir a Convención desde lo legal y lo transparente. Trabajaremos por el fortalecimiento institucional a través de las siguientes propuestas:

- Buscar el acompañamiento de personal calificado e intachable para ocupar los diferentes cargos, que permitan la mayor eficiencia dentro de una debida y oportuna gestión pública.
- Realizar procesos de planeación como principio de eficiencia en el uso de los recursos públicos.

- Ejecutar proyectos y programas en donde verdaderamente se requiera y no bajo un modelo de pago de favores políticos.
- Desarrollar espacios de promoción de resultados de los logros en la gestión para que sirva de evaluación en el cumplimiento de nuestras acciones.
- Cumplir con los mandatos constitucionales y legales para el reporte de información y rendición de cuentas a las distintas entidades y entes de control.
- Realizar procesos de gestión para financiar los gastos destinados a cubrir el déficit fiscal del pasivo laboral y pasivo prestacional existente en el municipio.
- Implementar programas de transparencia impulsados mediante estrategias para garantizar la disposición de la información pública a todos los ciudadanos. Que la información no solo sea pública sino publicada.
- Velar por la representación judicial y defensa jurídica del municipio en los procesos judiciales en los cuales sea parte.

Civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad deben ser los principios de una apuesta renovada por la cultura ciudadana y el fortalecimiento institucional porque Convención Si Vale.

4.3. Justicia Social y Derecho

Nuestra propuesta en justicia social y derecho se enmarca en las siguientes propuestas:

- Cumplir con la apropiación y destinación de recursos financieros para apoyar el instituto penitenciario y carcelario, y los programas de responsabilidad penal para adolescentes conforme lo dispone la ley.
- Desarrollar acciones que promuevan el mejoramiento de la atención al usuario en la inspección de Policía y comisaria de familia.
- Promover métodos de resolución de conflictos y Justicia transicional
- Cumplimiento de la política criminal del Estado colombiano.
- Promoveremos acciones de protección y re-

conocimiento de los derechos humanos en el municipio.

- Creación y adopción de un plan de convivencia ciudadana.

5. EMBELLECIMIENTO MUNICIPAL Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Nuestro municipio presenta en la actualidad dificultades para el aprovechamiento y disfrute de los bienes de uso público, así como para incentivar el turismo, ya que muchas de nuestras plazas, parques, calles y carreras, escenarios deportivos, culturales y religiosos se encuentran abandonados. La indiferencia y la ausencia de inversión para el embellecimiento de la infraestructura atrasan el desarrollo del municipio y es uno de los problemas más visibles.

Así mismo, se requiere actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial actual, existente desde el año 2004, para asegurar la consolidación efectiva del modelo de ordenamiento deseado para nuestro municipio. Trabajaremos por el embellecimiento municipal y el ordenamiento territorial a través de las siguientes propuestas:

- Gestionar inversión que permita la remodelación, mantenimiento y equipamiento de escenarios deportivos, en especial el Coliseo Lucio Pabón Núñez, y el estadio Roberto Gómez.
- Gestionar inversión para la construcción del patinódromo municipal y escenarios deportivos dignos donde se puedan desarrollar diferentes disciplinas del deporte y sano esparcimiento.
- Rutas turísticas: Conociendo Convención. Diseñar rutas turísticas para que todos puedan conocer y apreciar la riqueza de nuestra historia y patrimonio. Estableceremos puntos de referencia a monumentos, calles históricas y lugares emblemáticos del municipio, para fomentar la aventura y pasión por nuestro hogar.
- Gestionar inversión para el mantenimiento y adecuación de parques, plazas públicas, pis-

cinas, matadero municipal, calles y demás bienes de uso público que lo requieran.

- Gestionar la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial EOT de Convención Norte de Santander existente desde 2004.

VIII. ¿CÓMO FINANCIAREMOS NUESTRAS PROPUESTAS?

Seremos incansables en la gestión para lograr financiar proyectos de gran impacto que mejoren la calidad de vida de la población.

Sabemos que la entidad territorial no dispone de los recursos suficiente para llevar a cabo todas las iniciativas que quisiéramos, teniendo en cuenta que las finanzas locales dependen del ingresos que se tiene de las transferencias procedentes del Sistema General de Participaciones, del esfuerzo propio realizado para el recaudo eficiente con aplicación del instrumento de gestión tributaria y de la participación del Sistema General de Regalías, además de los recursos procedentes de otras transferencias para financiar el sistema general de salud subsidiada (régimen subsidiado), fuentes que al sumarlas no establecen un gran monto que nos permita llevar a cabo con eficacia el logro de nuestras propuestas; por lo tanto, es necesario lograr gestionar recursos procedentes del gobierno nacional y departamental, vinculando igualmente a la empresa privada con la estrategia de “obras por impuesto”, así como el apoyo que logremos con organismos de Cooperación Internacional para llevar a cabo programas y proyectos que permitan cumplir con las iniciativas definidas en los planes de desarrollo con enfoque territorial – PDET para generar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Esperamos ser partícipes de las oportunidades que el Gobierno Nacional pretende brindar mediante proyectos importantes en territorios como el nuestro, que requiere de una gran inversión social para disminuir aquellos factores generadores de violencia y que inciden en el desarrollo territorial y en el bienestar de nuestra gente, porque en Convención Sí Vale invertir para el desarrollo.

CONVENCIÓN *Sí Vale.*